



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 3282/2019

VISTO:

- La Resolución Decanal Nro 4949/2019 la cual aprueba el proyecto de Rectificación Presupuestaria de cargos docentes;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio y la propuesta efectuada por expediente de referencia ;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra Dra Gabriela A. REARTES, Legajo 40267, en el cargo de Profesor Titular (DSE) creado por RD 4949/19, para desempeñar funciones en las asignatura Evaluación Nutricional y como tarea anexa en la asignatura Seminario Final, Escuela de Nutrición , desde el 1-12-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le da de baja en el cargo de Profesor Asistente (DSE) en igual fecha.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a la Sra Lic. Mariana B. LAQUIS , Legajo 47131, en el cargo de Profesor Titular (DSE) creado por RD 4949/19 para desempeñar funciones en las asignatura Coordinación Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios y a la carrera Licenciatura en Nutrición, Escuela de Nutrición, desde el 1-12-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le da de baja desde la misma fecha en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) que desempeña en la citada asignatura.

ARTICULO 3°: Las Sras Gabriela A. Reartes y Mariana B. Laquis deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Registrar y comunicar.